

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
015	21	FEB	2025	4:10 p.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del Concejo Municipal
OBJETO DE LA REUNIÓN: Secretaria de Competitividad

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Intervención de la Secretaria de Competitividad e intervención de los concejales.
5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
5. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO
8. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
10. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

11. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO

NOTA 1: El concejales Hincapié Jaramillo Gustavo Alonso aún no se encontraba en el recinto.

NOTA 2: La concejal Muñoz Mesa Marta Idali no asistió a la sesión.

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración.

La oración la realizó la concejal Álvarez Cardona Lilia Del Carmen.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El presidente de la corporación pone en consideración y seguidamente somete a votación el orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
8. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
10. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
11. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El orden del día es aprobado por 11 concejales presentes en la corporación.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

4. Intervención de la Secretaria de Competitividad e intervención de los concejales.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD YOVANY ALEXANDER ÁLVAREZ CORREA, ORLANDO TORRES HERNÁNDEZ - DIRECTOR OPERATIVO Y SALUDAN... Presentaron el informe de gestión de la Secretaría de Competitividad de Santa Rosa de Osos, correspondiente al año 2024. El informe, consta de 26 diapositivas, está anexo a la presente acta y disponible en el archivo digital del Concejo Municipal.

INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, Y DICE... Deseo que me aclararen algunos puntos relacionados con la Secretaría de Competitividad y la Secretaría de Agricultura. Mientras Agricultura ha gestionado iniciativas como el programa "Mercasueño Campesino", Competitividad se enfoca principalmente en el fomento de emprendimientos. Surge entonces una pregunta clave: ¿los 860.000.000 de pesos son exclusivamente de emprendimientos o Mercasueño Campesino y emprendimientos?

He calculado que, si se trabaja durante 10 meses del año, excluyendo enero y febrero, se estarían generando ingresos quincenales aproximados de 43.000.000 de pesos para las personas beneficiarias. No obstante, es importante trascender la venta básica en los mercados locales; el verdadero sentido del emprendimiento radica en avanzar hacia la venta directa a la industria. Por ello, me gustaría saber si contamos al menos con cinco emprendedores que ya estén comercializando sus productos en tiendas, con sus respectivos registros, etiquetas y demás requisitos formales.

Además, tengo una duda respecto a las cifras de desempleo. Se mencionó que Santa Rosa tiene una tasa del 6,4%, mientras que el promedio del norte es del 6,6% ¿Cómo debemos interpretar que Santa Rosa aporte el 6,4% a ese 6,6% regional? Agradecería claridad sobre estos datos para evitar confusiones.

Por otro lado, quiero resaltar la importancia de fortalecer la promoción turística del municipio. Rafa ha sido clave en este proceso, pues posee un valioso archivo fotográfico de las charlas, caminatas y demás actividades históricas, como las que se realizaron en Hoyorrico cuando aún era un camino de piedra. Es fundamental aprovechar este material y el conocimiento de Rafa para consolidar nuestra identidad turística.

INTERVIENE EL CONCEJAL GERMAN DARÍO JARAMILLO MEDINA, SALUDA Y DICE... He escuchado las intervenciones sobre el Mercado Campesino y el

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

emprendimiento, y destacó la importancia del comité nombrado por el alcalde. Me interesa saber si dicho comité tiene alguna relación directa con la organización y regulación del Mercado Campesino.

Es fundamental que todos conozcamos que Santa Rosa de Osos no cuenta con un parque, sino con una plaza principal. Lo que actualmente vivimos en este espacio es algo positivo, pues le da vida al pueblo, ofreciendo una experiencia diferente que anima a las personas de los barrios a acercarse y disfrutar de actividades variadas. Sin embargo, soy consciente de que algunos comerciantes locales, quienes pagan arriendos y demás costos asociados a sus establecimientos, han manifestado inquietudes sobre las ventas en la plaza. Personalmente, respaldo el emprendimiento y considero que fortalece la economía local.

También quiero plantear una sugerencia: ¿sería posible que el comité o quienes gestionan el Mercado Campesino promuevan una regulación de precios? He notado diferencias significativas en productos similares; por ejemplo, el precio de una canasta de huevos varía considerablemente entre vendedores, pese a que todos son campesinos realizando el mismo esfuerzo. Aunque la Alcaldía facilita el transporte y otros apoyos, es crucial fomentar precios más estandarizados para asegurar que todos los campesinos tengan igualdad de condiciones al comercializar sus productos.

Felicito a los organizadores de estas ferias, pues han logrado ofrecer algo distinto a nuestra comunidad. Ver a la gente recorrer la plaza y participar en estas actividades es enriquecedor.

INTERVIENE EL CONCEJAL JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, SALUDA Y DICE... Con respecto a la exposición presentada, quiero expresar mi preocupación. En la sesión anterior, y tras casi un año desde la creación de esta Secretaría, esperaba ver avances significativos. Reconozco el esfuerzo de cada funcionario y entiendo que su labor implica responsabilidad y dedicación, pero también es nuestro deber garantizar que las acciones emprendidas reflejen resultados concretos y medibles, especialmente cuando se trabaja con recursos provenientes de los impuestos de nuestra comunidad.

Cuando como concejales aprobamos la creación de la Secretaría de Competitividad, Desarrollo Productivo y Turismo en 2020, lo hicimos motivados por una exposición de motivos que proyectaba un impacto positivo para Santa Rosa de Osos. Sin embargo, hoy veo con preocupación que esta Secretaría, que debía impulsar el desarrollo y fortalecer el turismo, parece haberse reducido a una simple oficina con funciones limitadas a la recolección de estadísticas.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Las cifras son importantes, pero la Secretaría debe ir más allá. La labor estadística podría delegarse a una dirección específica, mientras ustedes se enfocan en acciones concretas. Se han mencionado convenios con Japón, la Universidad del Atlántico y la Universidad de Antioquia, pero ¿cuáles de estos se han cristalizado? ¿Dónde están los resultados tangibles? Necesitamos ver proyectos en marcha, intercambios efectivos y una articulación real con los municipios vecinos, el departamento y la nación.

Además, la competitividad de la región también depende de una infraestructura vial adecuada. Si no hay gestión para mejorar las vías, difícilmente lograremos fortalecer nuestra economía. Aún hay solicitudes pendientes y proyectos sin iniciar, lo que refleja una falta de articulación clara.

Me preocupa, sinceramente, que el alcalde Bernardo, conocido por su visión y acción, no pueda sentirse satisfecho con la gestión actual de la Secretaría. Este es un llamado a que se revisen las estrategias y se aceleren las acciones. También resalto el trabajo de Rafael, un verdadero tesoro para Santa Rosa, cuya labor en el sector turístico debe potenciarse.

Es crucial que las iniciativas presentadas vengan acompañadas de información clara y detallada. No podemos aprobar proyectos sin una exposición de motivos bien fundamentada. Si algo quedó por fuera de lo expuesto hoy, espero recibirlo por escrito para su análisis en una próxima sesión.

Como concejal que apoyé la creación de esta Secretaría, hoy me siento defraudado porque las expectativas no se están cumpliendo. Ojalá me equivoque y podamos fortalecer la competitividad, la productividad y el desarrollo turístico de Santa Rosa de Osos. El potencial está; ahora necesitamos acción decidida y resultados palpables.

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO, SALUDA Y DICE... Quisiera abordar algunos aspectos relacionados con el programa Fondo Emprender y los proyectos que este respalda, pues considero que son fundamentales para fortalecer el tejido empresarial de nuestro municipio. Tengo entendido que se han gestionado alrededor de 20 proyectos por valor de 50.000.000 de pesos y 10 proyectos adicionales por 100.000.000 de pesos. Me gustaría conocer en qué áreas específicas se está destacando Santa Rosa y cómo se ha involucrado a la comunidad en estas iniciativas.

Por otro lado, deseo aclarar la situación de la Ciudadela Ganadera. ¿Esta infraestructura aún está bajo la gestión de la Secretaría de Competitividad o ha pasado a ser administrada exclusivamente por la Gobernación y la Universidad de

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Antioquia? Es vital que la comunidad tenga mayor conocimiento y acceso a este espacio, concebido para fortalecer las prácticas ganaderas en Río Grande, teniendo en cuenta la significativa inversión que se realizó para su desarrollo.

Además, quiero resaltar la importancia de nuestros museos. Resulta preocupante que, en muchos casos, quienes más los visitan sean personas externas y no los propios habitantes de Santa Rosa. Sería pertinente que Rafael, como historiador y conocedor del tema, nos brinde un informe detallado sobre el estado actual de estos espacios, promoviendo su valor cultural e histórico. No podemos permitir que estas joyas patrimoniales queden en el olvido; es necesario fomentar su conocimiento y disfrute por parte de la comunidad.

Finalmente, insisto en la relevancia de apoyar a nuestros emprendedores. Obtener recursos de entidades externas al municipio es un reto, pero también una oportunidad invaluable. Para una persona que inicia un negocio, recibir un respaldo económico de 50.000.000 o 100.000.000 de pesos marca una diferencia sustancial. Empezar desde cero es complicado, pero contar con un apoyo estatal de este nivel facilita el camino.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMIREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE... He escuchado con atención las intervenciones y noto que, aunque hay propósitos bien planteados, falta claridad en las acciones concretas. Por ejemplo, se ha mencionado la intención de crear el ecosistema de emprendimiento más grande del norte de Antioquia, lo cual es una meta admirable, pero surgen interrogantes sobre cómo se está gestionando este proceso.

En cuanto a la feria de emprendimiento, me preocupa que ya no dependa directamente de la Secretaría de Competitividad, sino de Agropecuaria. Esto genera confusión y refleja cierto desorden administrativo. Si bien reconozco y felicito el esfuerzo de funcionarios como Jorge Escobar y Gloria Flores, quienes han demostrado compromiso a pesar de las dificultades, considero que la falta de coordinación entre dependencias podría afectar el adecuado desarrollo de estos programas.

Otro punto importante es la capacitación para emprendedores. Se mencionó que el próximo martes habrá un primer entrenamiento, pero la comunidad quiere saber si continuará el mismo entrenador del año pasado, dado que dejó una impresión muy positiva. Es necesario comunicar con anticipación esta información para mantener la confianza y el interés de los participantes.

Respecto al Plan Municipal de Turismo, en las sesiones de agosto se nos informó que desde mayo se estaba trabajando en su consolidación. Sin embargo, hasta la

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

fecha no contamos con un documento que evidencie avances concretos. También se habló de investigaciones relacionadas con la red de turismo y avistamiento de aves, pero sería útil recibir un informe detallado sobre los resultados y objetivos de dichas investigaciones, incluyendo las gestiones con USAID, para entender si estas continúan o si se han suspendido.

Sobre la ruta gastronómica, me llama la atención que, a pesar de las acciones del año pasado, aún no contamos con un plan claro. La contratación de un chef parece haber dado resultados mediocres, según los informes revisados, pues muchas actividades quedaron inconclusas. No hay evidencia de una ruta gastronómica consolidada ni de una estrategia efectiva para promover los restaurantes locales. Esto me lleva a preguntar: ¿cómo se justifica el gasto en asesorías externas cuando tenemos talento local altamente calificado? Un ejemplo claro es Hernán Villa, un experto en quesos reconocido en la región, cuya experiencia podría ser aprovechada para fortalecer este proyecto desde adentro.

Por último, quisiera retomar el tema de la Ciudadela Ganadera, una iniciativa que, durante el periodo anterior, fue presentada como un pilar clave para fortalecer la competitividad del municipio. No obstante, hoy parece haber quedado relegada, y sería importante aclarar cuál es su estado actual y el papel que desempeña dentro de las estrategias de desarrollo económico para Santa Rosa de Osos y el norte de Antioquia.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y DICE...
Me interesa saber si los insumos que utilizan para generar indicadores en el Plan de Desarrollo son los mismos que emplean las secretarías de Agropecuarios, Recursos Naturales y Competitividad, ya que en ocasiones nos presentan cifras sin una clara diferenciación de funciones. Es importante que cada secretaría mantenga su rol definido y no se limite a replicar datos de la administración anterior.

En cuanto al turismo, considero que debemos reforzar la idea de la competitividad. No podemos conformarnos con ofrecer lo mismo que municipios cercanos como Belmira o San Pedro; necesitamos diferenciarnos y plantear propuestas únicas. Es crucial pensar en qué podemos brindar a los visitantes que deseen disfrutar de una temporada en Santa Rosa de Osos, convirtiéndonos en un destino atractivo y no solo en un lugar de paso.

Hemos aprobado el Plan de Desarrollo Turístico, pero no basta con tenerlo; debemos comprometernos, enfocarnos en sus objetivos y trabajar unidos para fortalecer el sector. También me genera dudas el manejo de cifras de desempleo y

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

otros indicadores, por lo que es necesario que las secretarías operen con mayor claridad y coordinación.

Finalmente, quiero aclarar que mi intención no es reprochar las acciones presentadas, sino asegurar que la Secretaría continúe con la dinámica positiva que traía, aprovechando los recursos gestionados con la Gobernación de Antioquia y, sobre todo, buscando financiación desde el ámbito municipal. La meta debe ser fortalecer lo que ya se ha construido sin dejar caer los avances logrados.

INTERVIENE LA CONCEJAL AMAYA MOLINA LUZ MARIA, SALUDA Y DICE... Quiero referirme al tema educativo, que también me compete, dado que soy docente de primera infancia; me preocupa el diplomado que mencionaste, dirigido a 30 docentes, especialmente en un tema tan relevante como la detección de abusos sexuales en niños y niñas. Considero fundamental que se brinde claridad sobre este proceso. Por ello, me gustaría conocer el listado completo de las 30 docentes que participaron, junto con las evidencias fotográficas del evento y las instituciones educativas a las que pertenecen.

Hablo desde mi experiencia laboral en el centro infantil Casa de Colores, donde no recibimos invitación alguna para participar. De hecho, al escuchar sobre el diplomado, consulté de inmediato a mi director para confirmar si tal comunicación había llegado, pero su respuesta fue negativa. Esto me causa extrañeza, pues mencionaste explícitamente que la convocatoria estaba dirigida a docentes de los centros infantiles, sería importante aclarar esta situación y entender por qué algunas instituciones, como la que represento, no fueron tenidas en cuenta.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, SALUDA Y DICE... Básicamente, tengo dos inquietudes. La primera está relacionada con el convenio de inglés. Me surge la duda sobre si los docentes ya estaban preparados previamente para transmitir estos conocimientos a los niños o si el proyecto contempló alguna formación específica para ellos. También quisiera entender si este programa contó con el apoyo de la Agencia de Desarrollo.

La segunda inquietud tiene que ver con la ciudadela. La semana pasada recibimos la visita de representantes del área de Deportes, y discutimos la posibilidad de fortalecer los escenarios deportivos, vinculándolos también a la oferta turística del municipio. Considero que, además del enfoque industrial que usted ha mencionado, es fundamental dinamizar la economía local mediante el turismo deportivo.

En ese sentido, la cancha con grama sintética que poseemos es una fortaleza para el municipio y podría convertirse en un atractivo regional. Sería importante explorar

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

la posibilidad de articular programas con el área de Deportes, buscando iniciativas que impulsen la transformación turística y deportiva de la ciudadela.

INTERVIENE LA CONCEJAL LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, SALUDA Y DICE... Para mí es fundamental todo lo relacionado con el turismo, ya que vincula directamente el tema ambiental. En su momento, habíamos diseñado unas rutas, como lo mencionó el concejal Jhoan, y estas fueron aprobadas. Pensábamos que, a estas alturas, el municipio ya estaría promoviendo recorridos turísticos con destinos claros, sin embargo, noto que este proceso parece estar paralizado.

En cuanto al avistamiento de aves, me preocupa la falta de innovación. En Santa Rosa siempre hablamos del mismo pajarito, la misma rana chocolate. Es importante saber si hay algo novedoso en esta oferta turística.

También quiero expresar mi inquietud respecto a los museos. He notado que muchos visitantes, especialmente ahora durante las ferias, preguntan qué más pueden conocer aparte de lo que se ofrece en el parque. Es lamentable que no tengamos espacios adecuados para orientar a los turistas, a pesar de que Santa Rosa tiene mucho que mostrar.

Aprovecho para felicitar al señor alcalde, a Julio y a todos los que han contribuido para que estas ferias sean un éxito. El ambiente en la noche refleja una Santa Rosa vibrante, casi como una ciudad, y eso es digno de reconocimiento. Destaco también el trabajo de la Secretaría de Competitividad por fortalecer a los emprendedores, facilitando capacitaciones como las certificaciones en manipulación de alimentos.

Antes de concluir, quisiera pedirle a Rafael que nos comparta un informe sobre el trabajo que ha venido realizando con los museos y el Archivo Municipal. Es vital conocer cómo avanza este proceso, pues el archivo es un tesoro histórico que debemos preservar. Sería ideal contar con un espacio digno donde las personas puedan explorar libros antiguos y documentos que narren la historia de nuestros antepasados, manteniendo viva la memoria de Santa Rosa.

Finalmente, extendiendo una invitación a toda la comunidad Santarrosana para que participe activamente en las ferias durante los próximos días, donde podrán disfrutar de juegos, dulces, alimentos, productos artesanales y plantas hermosas.

INTERVIENE YOVANY ALEXANDER ÁLVAREZ CORREA - SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, Y DICE... Permítanme compartirles un breve informe sobre la situación actual de la Secretaría de Competitividad. En primer lugar, es importante precisar con cuántos funcionarios estamos trabajando durante el año 2024, ya que este aspecto influye directamente en nuestra capacidad operativa y en la ejecución de los programas que tenemos proyectados.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE EL CONCEJAL JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, Y DICE... Quiero manifestar que, personalmente, no me preocupa el cuestionamiento que se me haga como concejal; Considero que este espacio es precisamente para plantear inquietudes y recibir las aclaraciones correspondientes. Si en algún momento hemos incurrido en un error, estoy abierto a ser direccionado y corregido, pero no me parece adecuado que se interprete este ejercicio como una forma de represión.

INTERVIENE YOVANY ALEXANDER ÁLVAREZ CORREA - SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, Y DICE... El año anterior, junto a tres funcionarios, logramos gestionar y fortalecer la experiencia de la feria de emprendimientos. Siguiendo las directrices del señor alcalde Bernardo Molina Granda, quien encomendó esta responsabilidad a la Secretaría, trabajamos arduamente con un propósito claro: alcanzar las metas propuestas. Recuerdo que, a finales del año pasado, el alcalde nos planteó el reto de contar con 100 emprendedores participando en el mercado "Merca Sueño" para mayo de 2024, una meta que asumimos con compromiso y determinación.

Al iniciar nuestra labor, encontramos que la Secretaría de Competitividad ya contaba con más de 100 emprendimientos inscritos, y "Merca Sueño" era una responsabilidad directa de nuestra dependencia. Cada funcionario desempeñó su labor con dedicación, aportando desde su experiencia para lograr resultados concretos. Para junio, ya habíamos superado las expectativas, contando con más de 80.000.000 pesos gestionados, a pesar de que, al recibir la Secretaría, no encontramos cifras claras ni indicadores precisos. Fue necesario establecer mecanismos efectivos para medir los resultados, pues entendemos que el verdadero impacto de las políticas públicas solo puede evaluarse a través de datos concretos.

Nos propusimos ayudar a las personas a mejorar sus condiciones de vida, brindándoles herramientas y oportunidades para salir adelante. Este compromiso nos llevó a trabajar incansablemente, incluso los fines de semana desde las cinco de la mañana, asumiendo labores que iban más allá de nuestras funciones habituales, como cargar sillas y organizar la logística de cada feria. Quiero destacar el esfuerzo del señor Chuspa, un hombre trabajador y comprometido, cuya dedicación merece ser reconocida.

En cuanto a los indicadores, es importante precisar que los números que presentamos reflejan el esfuerzo genuino de nuestros emprendedores. Anteriormente, "Merca Sueño" no contaba con un sistema adecuado para registrar ingresos, lo que dificultaba medir el verdadero impacto económico. Sin embargo, el alcalde, siendo economista, nos insistió en la importancia de conocer el valor real

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

de cada acción. Por ello, calculamos que sacar un emprendedor a la feria tiene un costo aproximado de 150.000 pesos por cada salida, incluyendo energía, mesas, logística y personal, costos que asume el municipio de Santa Rosa de Osos, sin cobrar un solo peso a los participantes.

Además, nuestro alcalde ha sido riguroso y comprometido, incluso apoyando a los emprendedores con transporte cuando ha sido necesario. Transformamos la feria de emprendimiento en un modelo económico sostenible, donde cada cifra tiene un propósito y cada acción está orientada a generar un impacto positivo. Gracias a este trabajo, las personas comenzaron a ver resultados tangibles, como poder pagar su renta gracias a las ventas realizadas en la feria.

Quiero dejar claro que, aunque la operación de estas actividades fue respaldada por el comité creado por el alcalde, las funciones relacionadas con el trabajo directo con emprendedores no están contempladas dentro de las actividades misionales de la Secretaría de Agricultura, siendo esta una tarea exclusiva de la Secretaría de Competitividad. A pesar de ser una de las Secretarías con menos recursos, hemos logrado avanzar significativamente gracias a un esfuerzo conjunto y al compromiso de nuestro equipo.

El éxito de las ferias no solo se mide en asistencia, sino también en ingresos y satisfacción. De hecho, los indicadores reflejan que nuestros emprendedores califican con un 4.5 sobre 5 su experiencia, lo que evidencia el impacto positivo de nuestras acciones. Los ingresos reportados en los primeros siete meses provinieron directamente de los emprendedores, no del Merca Sueño ni de las ferias en sí, pues, al inicio, la Secretaría de Agricultura no recopilaba esta información. Por ello, implementamos un sistema que obligó a nuestros emprendedores a registrar sus ventas, garantizando así que contáramos con datos precisos para responder a cualquier solicitud, como ocurrió cuando nos pidieron información sobre los recursos invertidos en las víctimas del conflicto.

En cuanto a las ventas de los emprendimientos, presento un resumen general del evento, donde se suman las dos salidas para obtener el total. En este momento, no cuento con un indicador específico desglosado, pero puedo mostrar las cifras separadas: por un lado, las ventas correspondientes a "Merca Sueño" y, por otro, las ventas de los emprendimientos, cuyos datos fueron controlados directamente por nuestra Secretaría, dado que los emprendedores son quienes registran sus ventas.

El total de las ventas alcanzó los 859.000.000 de pesos en el año 2024, estas ventas mostraron un crecimiento constante. Es importante recordar que entregamos la

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

operación de la feria y su dinámica en el mes de julio. Hasta esa fecha, las ventas registradas ascendieron a 84.000.000 de pesos. Posteriormente, las cifras reflejan ventas de 40.000.000 en una muestra específica y una venta destacada de 100.000.000 de pesos, entre otras.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, Y DICE... al hablar de cifras, se menciona que el año pasado el monto fue de 859.338.720 pesos, datos de la Secretaría de Agropecuaria, donde se indica que estos valores no están desglosados, sino que están englobados. Además, cuando se le entrega a la Secretaría de Competitividad hablan de un balance de 334.000.000 de pesos, en el segundo semestre se destinaron, lo que equivale a aproximadamente 525.000.000 pesos. Si lo considera pertinente, puedo compartirle el detalle de estas cifras.

INTERVIENE YOVANY ALEXANDER ÁLVAREZ CORREA - SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, Y DICE... Efectivamente, como se ha señalado, el comportamiento económico tiene una dimensión global, y hasta julio de 2024 carecíamos de información actualizada proveniente de Mercasueño. Por tanto, algunos datos reflejan cifras preliminares, lo que nos llama a ser precisos y cautelosos al presentarlas.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, Y DICE... extendiendo un llamado a la exactitud. Es fundamental que, cuando se compartan cifras, estas se presenten con claridad; si existe alguna duda o dato no confirmado, es mejor señalarlo así para evitar confusiones. He percibido cierta contradicción respecto a las cifras, por lo que reitero la importancia de disponer de información fidedigna. Por ello, nos comprometemos a crear un canal directo de comunicación con el Concejo, a través de un correo oficial, para compartir datos actualizados y organizados.

INTERVIENE YOVANY ALEXANDER ÁLVAREZ CORREA - SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, Y DICE... Concejal, nos comprometemos con el concejo a traer los datos separados para que ustedes puedan contar con esos datos

Respecto a la Feria, esta se ha consolidado como una gran oportunidad para nuestros emprendedores. La inquietud sobre cómo avanzar de emprendimientos iniciales a empresas formales es válida. Tenemos casos como el de Gelatina Santa Rosana, un ejemplo claro de crecimiento, donde el objetivo no es mantener a los emprendedores estancados, sino impulsarlos a dar el siguiente paso: salir del ámbito ferial y entrar al mercado formal.

En cuanto a las tasas de desempleo, contamos con información de la Encuesta de Calidad del Departamento 2023, suministrada por la Gobernación de Antioquia. Santa Rosa de Osos registra una tasa de desempleo del 6.4%, mientras que San

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Pedro de los Milagros presenta el 14%, Entrerríos el 4.72%, Don Matías el 6.6% y Campamento cifras menores 0.6%. Cabe aclarar que algunos municipios, como Santa Rosa, no fueron encuestados, lo que puede afectar ciertos indicadores. No obstante, estos datos nos ofrecen un punto de partida para nuestras estrategias.

Destaco la creación del Comité, una iniciativa liderada por el señor Alcalde, que ha sido clave para consolidar el trabajo de la Secretaría de Competitividad. Este comité ha contado con el apoyo de tres personas y una contratista, quienes incluso han trabajado fines de semana para fortalecer nuestras acciones. Es una muestra clara de que, cuando se invierte adecuadamente en un equipo humano, los resultados son evidentes.

Sobre la regulación de precios, quiero enfatizar que estos dependen de cada productor. No podemos imponer valores fijos, pues cada uno conoce el costo de sus productos, ya sea una yuca o un grano de café. Sin embargo, hemos trabajado para fomentar una cultura de compatibilidad de precios, instando a los productores a investigar costos en supermercados y a alinear sus tarifas con el mercado. Esta tarea no ha sido sencilla, pero poco a poco se ha ido sembrando conciencia.

INTERVIENE LA CONCEJAL LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, Y DICE... Mercasueño Campesino, como asociación, también ha avanzado. Antes no se reportaban ventas, pero actualmente estamos implementando un sistema para registrar estas cifras, lo que permitirá tener datos precisos y fortalecer la gestión de la asociación. Aún existen retos, pero estamos comprometidos con apoyar a nuestros campesinos y garantizar que las ferias continúen siendo un motor de desarrollo económico para Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE YOVANY ALEXANDER ÁLVAREZ CORREA - SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, Y DICE... Tenemos la responsabilidad de crear oportunidades, mecanismos y canales para nuestra gente. Si bien el desarrollo de esos canales de oportunidades puede recaer en otras instancias, nosotros sí podemos agradecer a todas las personas que participaron y nos apoyaron durante la operación de nuestras ferias.

El tema de la regulación de precios en este tipo de eventos es sumamente complejo. Por ello, en ningún momento hemos influido en la fijación de precios, pues cada productor tiene el derecho de asignar el valor que considere justo a sus productos. Al final, cada uno evalúa el esfuerzo y los costos que implican su trabajo.

INTERVIENE ORLANDO TORRES HERNÁNDEZ - DIRECTOR OPERATIVO, Y DICE... Respaldo lo que menciona el Secretario, aunque no tenemos la responsabilidad directa sobre los precios, sí hemos trabajado en la formación y

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

capacitación de nuestros productores, enfocándonos en el manejo de costos. No obstante, es importante comprender que no podemos pretender que las personas del Mercado Sueño manejen los mismos precios que las grandes plataformas o supermercados, ya que estos últimos adquieren productos a gran escala, mientras que nuestros productores, en su mayoría, dependen de pequeñas huertas familiares. Esto incrementa sus costos de producción y, por ende, sus precios finales.

INTERVIENE YOVANY ALEXANDER ÁLVAREZ CORREA - SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, Y DICE... Señor Concejal Jhoan Fernando Taborda Gómez, entiendo su preocupación por las cifras y estadísticas. Aunque no somos una oficina de estadística, desde la Secretaría de Competitividad asumimos la responsabilidad de manejar datos relevantes para nuestras actividades misionales. Reconozco que me preocupa profundamente la falta de información precisa, ya que sin datos concretos no es posible tomar decisiones acertadas. Recientemente, recibimos una solicitud de información y nos vimos en la necesidad de buscar cifras que no teníamos a la mano, como el número exacto de toneladas de tomate de aliño producidas en Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, Y DICE... Quiero enfatizar que la discusión no debe centrarse en si el Merca Sueño funciona o no, porque es evidente que está operando. Lo que necesitamos ahora es clarificar las responsabilidades entre las distintas secretarías. Es fundamental que cada dependencia asuma sus funciones específicas y que, si hay tareas compartidas, se coordinen esfuerzos para evitar confusiones tanto entre nosotros como entre la comunidad.

INTERVIENE EL CONCEJAL JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, Y DICE... Secretario, le hago una recomendación con respeto; si hay cifras que no concuerdan o generan dudas, es importante aclararlas de inmediato. No se trata de imponer un dato sin sustento, sino de presentar información precisa y verificable. Entiendo que puede haber observaciones o llamados de atención por parte de algún concejal, pero les invitamos a tomarlos como una oportunidad para mejorar.

Le pido que, con calma, revisemos las cifras, confrontemos los datos y, si es necesario, iniciemos los procesos disciplinarios correspondientes. La clave está en brindar información clara y transparente.

Finalmente, respecto a las estadísticas que expuso, coincide con su afirmación: "Si no sabemos de dónde venimos ni qué tenemos, difícilmente sabremos hacia dónde

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

vamos” No obstante, considero que su intervención se centrará más en las estadísticas que en los resultados.

INTERVIENE EL CONCEJAL LEÓN DARÍO MONSALVE MIRA, SALUDA Y DICE... Con respecto a lo mencionado anteriormente, según lo que he entendido y escuchado del Secretario, inicialmente el programa Merca Sueño estaba bajo la responsabilidad de la Secretaría de Competitividad, pero luego, por decisión del señor alcalde, fue transferido a otra secretaría que fue la de Agricultura. Me gustaría confirmar si esto es correcto.

También quiero destacar la importancia de las estadísticas, un tema que se ha tocado varias veces. Considero fundamental que la Secretaría maneje cifras claras, ya que estas permiten tener una base de datos organizada: saber quiénes son los vendedores, cuántas empresas hay en el municipio, y cómo se pueden articular esfuerzos para fortalecer los diferentes programas. Con esta información, sería más sencillo contactar a las empresas, coordinar acciones y diseñar estrategias efectivas para el desarrollo económico local.

Aprovecho también para preguntarle, señor Secretario, sobre el ecoturismo sostenible, un sector que ha ido creciendo significativamente en nuestro municipio. ¿Cómo se está articulando la Secretaría con los emprendedores que están desarrollando proyectos en este ámbito? Sería interesante conocer si hay planes de apoyo para fortalecer sus iniciativas y promover su crecimiento.

Finalmente, quiero expresar mi inquietud sobre el Centro de Historia de nuestro municipio, el cual, según lo que he observado, carece de un respaldo sólido. Este centro es crucial para la formación de nuestra comunidad. ¿Existe algún programa actual o algún proyecto a futuro desde la Secretaría para potenciarlo?

INTERVIENE LA CONCEJAL AMAYA MOLINA LUZ MARIA, SALUDA Y DICE... En primer lugar, deseo aclarar que el programa "Merca Sueño" no pertenece exclusivamente a una Secretaría en particular. Aunque inicialmente fue gestionado por la Secretaría de Competitividad, posteriormente, y por decisión del señor Alcalde, se trasladó a la Secretaría de Agricultura. No obstante, es importante subrayar que "Merca Sueño" es una corporación con su propia estructura organizativa y un presidente que lidera sus procesos. Por lo tanto, nuestro papel como Secretarías consiste en apoyar y fortalecer estas iniciativas sin caer en disputas internas sobre competencias.

Considero fundamental que trabajemos de manera articulada, pues la confrontación entre Secretarías no beneficia a la comunidad. Nuestro objetivo debe ser siempre el bienestar colectivo, evitando rivalidades innecesarias. La cooperación

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

interinstitucional nos permite aprovechar al máximo los recursos y el talento humano disponible.

INTERVIENE YOVANY ALEXANDER ÁLVAREZ CORREA - SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, Y DICE... Quiero informarles que enviaremos a su correo institucional las funciones de la Secretaría de Competitividad. Un aspecto clave dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es el número 17: *Alianzas para el desarrollo sostenible*. Creo firmemente en la articulación institucional, y por ello hemos trabajado coordinadamente con las Secretarías de Planeación y Educación, especialmente en temas de investigación y ferias de emprendimiento, una estrategia impulsada por el alcalde.

Aunque la operación de las ferias pueda ser gestionada por un contratista de otra Secretaría, esto no contradice nuestros esfuerzos, pues lo importante es que los beneficiarios sigan fortaleciendo sus negocios.

En cuanto a la articulación con otros municipios, hemos facilitado la participación de emprendedores locales en ferias de Don Matías, San Pedro y Barbosa. Un ejemplo concreto es Felipe Hincapié, productor de Café, quien comenzó en nuestra feria vendiendo 25 a 30 libras de café mensuales y hoy alcanza cerca de 200 libras. Gracias a estas oportunidades, ahora comercializa su producto en San Pedro, Entreríos y Medellín.

Estos resultados reflejan nuestra misión: crear canales de oportunidad. Me enorgullece ver cómo estos jóvenes emprendedores crecen y confié en que pronto los veremos destacarse a nivel regional y nacional, como en la próxima competencia de café.

En cuanto a las estadísticas, comparto la preocupación expresada. El manejo adecuado de bases de datos es esencial para conocer cuántas empresas existen en el municipio, quiénes son los emprendedores y cómo podemos articular esfuerzos para su fortalecimiento. Estas cifras nos permiten diseñar programas efectivos y medir su impacto.

Respecto al ecoturismo sostenible, reconozco su creciente importancia en Santa Rosa de Osos. Desde la Secretaría de Competitividad, nos hemos esforzado por articularnos con emprendedores del sector, ofreciéndoles apoyo y acompañamiento. Nuestro propósito es impulsar sus proyectos y consolidar circuitos turísticos que fortalezcan la economía local. Además, a través de alianzas estratégicas con entidades como EPM, estamos promoviendo el turismo sostenible, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el de "Alianzas para lograr los objetivos".

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Por otro lado, quiero resaltar los esfuerzos realizados para fortalecer la conectividad rural, un aspecto crucial para mejorar la competitividad del municipio. A pesar de las limitaciones presupuestales, hemos gestionado recursos ante la Gobernación y otras entidades para avanzar en este tema. Sabemos que la falta de conectividad afecta el desarrollo económico y social, por lo que seguimos trabajando arduamente para superar este reto.

INTERVIENE EL CONCEJAL GERMÁN DARÍO JARAMILLO MEDINA, Y DICE... Mi proyecto siempre ha sido promover la tecnología, una visión que también impulsé durante mi campaña para ser concejal. No podemos limitarnos a hablar de los mismos temas sin abordar cuestiones fundamentales, como la conectividad en los corregimientos.

Insisto en la importancia de priorizar las inversiones. Resulta preocupante que estemos dispuestos a destinar más de 10.000 millones de pesos en la organización de las Fiestas del Atardecer, que, si bien son celebraciones significativas y aportan a la recreación de la comunidad durante tres días, no pueden opacar necesidades más urgentes. Es inaceptable que no podamos asignar entre 500 o 600 millones de pesos para garantizar una conectividad eficiente en los corregimientos.

Debemos ser claros y sinceros: mientras las fiestas brindan un espacio de esparcimiento, la falta de conectividad limita el progreso académico y económico de nuestros corregimientos. Es momento de replantear nuestras prioridades y asegurar que los recursos se distribuyan de manera equitativa, fomentando tanto la cultura como el avance tecnológico.

INTERVIENE YOVANY ALEXANDER ÁLVAREZ CORREA - SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, Y DICE... Es fundamental seguir trabajando desde el interior del municipio para fortalecer la asignación de recursos destinados a la conectividad. No obstante, considero que nuestro gobernador tiene una gran oportunidad con el proyecto de conectividad rural, el cual ya ha sido motivo de reuniones a las que hemos sido invitados. Tengo entendido que este proyecto iniciará a mediados de mayo, por lo que el reto principal radica en la gestión de recursos económicos y en la perseverancia para avanzar.

En cuanto a las inquietudes del concejal Jhoan Fernando Taborda Gómez, comprendo la necesidad de resultados concretos. A este respecto, debo destacar que, a través de las ferias de emprendimiento, logramos ventas superiores a \$800.000.000 anuales. Además, contamos con una fiducia que alcanza los 2.000.000.000, lo que nos permite afirmar que la Secretaría de Competitividad fue la única que gestionó recursos significativos el año pasado. Aunque la Secretaría

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

de Salud obtuvo \$1.650.000.000, nuestra gestión alcanzó cifras más altas que ascienden a 2.000.000.000 por gestión, lo cual es un reflejo del esfuerzo conjunto.

Actualmente, tenemos 148 unidades productivas a la espera de recursos, y recientemente el alcalde anunció la asignación de \$1.500.000.000 para el Fondo Emprender. No obstante, le manifesté que nuestro objetivo debe ser más ambicioso: aspiramos a alcanzar \$4.000.000.000 para fortalecer dicho fondo. Santa Rosa de Osos es el único municipio del norte de Antioquia que está ejecutando estos recursos, lo cual es una gran oportunidad que debemos aprovechar.

En relación con la Ciudadela Ganadera, quiero resaltar que es un instrumento clave para la transformación de nuestro territorio y el norte del departamento. Hace dos años, se entregó en comodato a la Corporación Día de la Universidad de Antioquia, la cual ha realizado inversiones significativas para potenciar este espacio. Según lo conversado, el comodato tiene una vigencia de 18 años, permitiendo así que la Universidad continúe liderando procesos de investigación y desarrollo en el área.

En cuanto a los museos en Santa Rosa de Osos, contamos con ocho (8) en total: siete (7) de carácter privado y uno (1) público, ubicado en la Unidad Cultural. Si bien los recursos son limitados, el año pasado propuse al alcalde la posibilidad de tomar en comodato el espacio donde nació Porfirio Barba Jacob, dentro de la Institución Educativa Marco Tobón, para organizarlo y convertirlo en un museo. Gracias a este esfuerzo, el proyecto se consolidó el año pasado y continúa avanzando en el presente.

Reconozco que aún enfrentamos retos importantes, especialmente en la creación de condiciones favorables para atraer turistas, pues este proceso requiere recursos y planificación. Junto a Rafael, realizamos un inventario de los museos como base para estructurar un proyecto cultural a futuro, que nos permita fortalecer este sector y posicionar a Santa Rosa de Osos como un destino turístico relevante.

INTERVIENE RAFAEL EDUARDO EUSSE GÓMEZ - TÉCNICO ADMINISTRATIVO, SALUDA Y DICE... Respecto a las rutas, actualmente, estamos esperando que las empresas de Bogotá nos traigan la señalización, ya que la situación en las redes sociales y en la página web del municipio no muestra ninguna actualización. También me preguntan sobre la ruta minera de Río Guadalupe; lamentablemente, nos han robado todo lo que se había invertido en ella. Hoy en día, vemos cómo personas ajenas a Santa Rosa están extrayendo oro en las minas, mientras que las casas cercanas están siendo saqueadas.

Es importante recordar que esta situación exige nuestra atención urgente. Por eso, hemos decidido no hacer ruido hasta que llegue la señalización correspondiente. Ya

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

hemos comenzado a capacitar a personas en el Colegio Cardenal Aníbal Muñoz Duque, y estamos formando a los vigías, quienes serán los responsables de velar por el orden. Sin embargo, sería ideal contar con guardabosques para supervisar las ocho rutas, y poder identificar a las personas que están accediendo a estas áreas.

Estamos trabajando de la mano con las empresas de Santa Rosa y los colegios para coordinar esfuerzos. En cuanto al Museo Porfirio Barba Jacob, ya se ha realizado el cambio de techo, y estamos gestionando la parte restante de la infraestructura. Este museo forma parte de la red de museos de Antioquia, que lidera el Museo Universitario de la Universidad de Antioquia, y tenemos una constante actualización de los datos, además de varios proyectos de dotación, capacitación e infraestructura.

Por otro lado, estamos haciendo esfuerzos para rehabilitar las casas históricas, las bibliotecas y los archivos de la región, que representan un patrimonio invaluable. Hace poco presentamos algunos proyectos relacionados con regalías y estamos trabajando para fortalecer los archivos, que son uno de los recursos más valiosos de nuestro municipio, al ser el segundo archivo más importante de Antioquia.

El municipio también está promoviendo la celebración de las efemérides, un total de nueve fechas relevantes este año. Para ello, debemos contar con el apoyo del gobierno y de la administración local, con actividades culturales y educativas que permitan conmemorar estos eventos de manera significativa.

Además, estamos comprometidos con la capacitación de diferentes grupos, como los caminantes, y con la conformación de grupos de turismo y patrimonial para garantizar que, cuando la señalización esté en su lugar, podamos formalizar y actualizar toda la información en folletos, redes sociales y otros medios de promoción. Es esencial que podamos posicionar a Santa Rosa a nivel local, subregional e incluso internacional, apoyados por la Secretaría de Cultura y el gobierno local.

Por último, quiero destacar el esfuerzo de las empresas y de la comunidad, para recibir apoyo para la capacitación en manipulación de alimentos. Estamos a la espera de contar con más recursos y apoyo para lograr un cambio significativo en todos estos proyectos.

INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, Y DICE... la comunidad de Hoyorrico, que se está promoviendo como destino turístico. Sin embargo, aún enfrenta carencias importantes en cuanto a atención al turista, hospedaje, alimentación, guías y otros servicios esenciales.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Secretario, ¿qué acciones se contemplan desde la Secretaría de Competitividad para fortalecer este proceso? ¿Cómo planean capacitar al comercio local para mejorar la atención a los visitantes?

Sabemos que, junto a Giovanni, han recorrido la ruta lechera los domingos, pero surge una inquietud: dado que el turismo juega un papel crucial en el desarrollo económico, ¿esta labor continuará bajo la Secretaría de Competitividad o se está considerando la creación de una Secretaría de Turismo?

INTERVIENE YOVANY ALEXANDER ÁLVAREZ CORREA - SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, Y DICE... Es importante resaltar que el turismo y el desarrollo de rutas, como la de Hoyorrico, son grandes desafíos que debemos afrontar. Sin embargo, más que promocionar el destino, debemos centrarnos en desarrollar las capacidades locales para recibir y atender la demanda turística. Este año, en colaboración con San Pedro de los Milagros, lanzaremos una ruta 4x4 con la participación de 60 vehículos que comenzará en San Pedro y llegará a Santa Rosa de Osos. El evento atraerá a muchos turistas que permanecerán en nuestra región y continuarán su recorrido hasta Fundación Capaguas y San Pablo, impulsando tanto la visibilidad como la economía local.

Este evento es el resultado de la articulación entre las secretarías, operadores turísticos de ambos municipios y otros actores clave. No solo se trata de organizar un evento, sino de crear una infraestructura de apoyo, en la que se incluye la capacitación de 150 personas y el fortalecimiento de la oferta de servicios turísticos. Aunque hoy carecemos de infraestructura como restaurantes y cafés, debemos trabajar en el fortalecimiento de estos servicios, ya que ese será un reto fundamental en este proceso de crecimiento turístico.

Hablando sobre el Fondo Emprender y la capacitación de los emprendedores, la colaboración con el SENA es crucial. Esta semana tuvimos una sesión con el personal del SENA, y ya definimos las actividades hasta finales de mayo. Además, el martes próximo comenzarán las sesiones de formación e iniciación para los grupos 2 y 3, enfocadas en la preparación para emprendedores, lo que permitirá a los interesados participar activamente.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, Y PREGUNTA... ¿Continúa Sebastián Ochoa como capacitador?

INTERVIENE YOVANY ALEXANDER ÁLVAREZ CORREA - SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, Y DICE... Estamos revisando este tema y le pedimos a Sebastián que nos concediera unos días para darle una respuesta definitiva.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

En cuanto al Plan Municipal de Turismo, nos aseguramos de enviarlo al Concejo para que todos lo conozcan. Este plan ha sido desarrollado con la colaboración de expertos y es esencial para garantizar que nuestra oferta turística esté alineada con los objetivos del municipio. Los avances en investigación y formación también continúan, y en conjunto con la Universidad de Antioquia y la Universidad Atlántica de la Florida, estamos capacitando a los docentes y preparando a nuestros estudiantes para ser competitivos en el mundo globalizado.

Es claro que el desarrollo de Santa Rosa de Osos y sus alrededores en términos turísticos, gastronómicos y educativos será un proceso largo y desafiante. Pero con la colaboración de todas las partes involucradas, estamos construyendo las bases para un futuro más competitivo y sostenible.

Reconozco que la construcción de una ruta gastronómica no es sencilla y lleva tiempo, pero este proceso ya está en marcha. Aunque tenemos algunos obstáculos, como la falta de personal y la infraestructura adecuada, hemos avanzado con eventos y colaboraciones importantes, como el subregional de panadería y pastelería que organizamos el año pasado en articulación con la Cámara de Comercio y otros actores.

Es importante aclarar que el contrato sobre la ruta gastronómica sigue en vigencia y, aunque algunos de los pasos aún están pendientes, como la consolidación de un itinerario detallado, seguimos avanzando con la participación activa de los restaurantes y los chefs locales.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, Y DICE... Disculpen si mi intervención resulta extensa, pero preferí consolidar varios puntos para no intervenir repetidamente. He escuchado con atención lo expuesto y quiero referirme a algunos aspectos relevantes.

Primero, recordemos que en la reforma administrativa se creó una Oficina de Información Estadística, adscrita a la Secretaría de Planeación y Prospectiva. Esta oficina tiene un propósito claro: proveer datos precisos para fortalecer las decisiones de las Secretarías. Por tanto, más allá de la articulación, es fundamental respaldar las acciones con cifras concretas y resultados verificables.

Ahora bien, respecto a la feria de emprendimiento, quisiera puntualizar que, si bien pudo ser un logro de la Secretaría hasta julio, actualmente no puede considerarse exclusivamente como tal. Las ferias son espacios de colaboración, y aunque han contribuido al crecimiento de algunos emprendedores, como el caso mencionado del joven caficultor, debemos evitar presentar estas acciones como un logro absoluto de una sola dependencia.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

También quisiera abordar el tema de las expectativas generadas. Se ha hablado de llevar a cinco niños a Disney como incentivo para el aprendizaje del inglés. Es una propuesta inspiradora, pero, con todo respeto, necesitamos claridad: ¿dónde está formalizada esta iniciativa? ¿Se encuentra contemplada en algún convenio o proyecto? Es crucial evitar crear falsas expectativas. Si existe documentación que respalde esta idea, le agradecería enviarla a la Secretaría del Concejo.

En cuanto a la ruta gastronómica, la preocupación es evidente. El contrato celebrado con el chef tenía objetivos específicos: construir una ruta gastronómica que representara la diversidad cultural de Santa Rosa de Osos, recopilar información sobre productos y platos típicos, realizar análisis de la oferta local, identificar establecimientos relevantes y diseñar un itinerario detallado. Sin embargo, según los informes, muchas de estas actividades simplemente “no fueron requeridas este mes”. ¿Por qué? ¿Cuál fue el avance real durante los cinco meses de contrato?

Secretario, mañana mismo podría recorrer el municipio y recopilar nombres de chefs, dueños de restaurantes y cartas gastronómicas en una semana. Pero ¿qué más hay? ¿Cuál es el resultado tangible más allá de una lista? Se prometió una ruta gastronómica, pero hasta ahora parece que seguimos en la fase de intenciones. Necesitamos evidencia concreta del progreso, no solo ideas.

INTERVIENE YOVANY ALEXANDER ÁLVAREZ CORREA - SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, Y DICE... Entendiendo las preocupaciones sobre los plazos y resultados, y lo tomaré en cuenta para seguir fortaleciendo la estrategia. Trabajamos en conjunto para superar estos desafíos y asegurar que la ruta gastronómica no solo sea un proyecto sobre el papel, sino una realidad que beneficia a todos los emprendedores ya la comunidad en general.

Les quiero agregar que el Archivo Municipal es responsabilidad de la Secretaría de Servicios Administrativos, por lo que no está dentro del alcance de nuestra Secretaría.

Frente al tema de ecoturismo y la articulación de estas iniciativas, reiteramos que contamos con el programa Fondo Emprender y Campesena. Como pudieron observar en el indicador presentado, actualmente tenemos siete (7) planes de negocio inscritos, enfocados al 100% en turismo. Extendemos la invitación a los concejales y a los emprendedores o microempresarios de este sector para que se vinculen a estas iniciativas. Por ejemplo, ya tenemos un participante del Alto de la Mina.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Es importante destacar que el manejo de cifras y datos es clave para un seguimiento adecuado. Si desean conocer las unidades productivas y los planes de negocio que están participando en Fondo Emprender y Campesena, con gusto les enviaremos la lista al correo electrónico, para que cuenten con información precisa y puedan fortalecer su labor.

En cuanto al tema del Centro de Historia, cabe aclarar que esta responsabilidad recae en la Secretaría de Cultura y Patrimonio. Desde la Secretaría de Competitividad, nuestro rol consiste en aportar valor, ideas y propuestas, así como desarrollar proyectos o iniciativas en articulación con las demás dependencias.

INTERVIENE RAFAEL EDUARDO EUSSE GÓMEZ - TÉCNICO ADMINISTRATIVO, Y DICE... Quiero mencionar un tema que me preocupa: el caso de las fiestas en el corregimiento de Hoyorrico. Durante los gobiernos del doctor Bernardo y del periodo entre el 2004 y el 2007, se trató este tema y, aunque se ha hablado de la importancia de las festividades, no se ha logrado una fiesta definida para el corregimiento. Los líderes del lugar han propuesto algunas ideas, pero aún no hay una celebración oficial. Según el acuerdo municipal, debe haber una fiesta en Hoyorrico, pero está pendiente de que el señor alcalde reglamente dicho acuerdo y determine la fecha para su realización.

Lo mismo ocurre en el corregimiento de Río Grande, donde se aprobó la creación de una fiesta, pero aún no se ha implementado. Los demás corregimientos cuentan con festividades consolidadas, como las de Río Grande, que, aunque son pequeñas, tienen un enorme potencial. Contamos con recursos naturales impresionantes, como nuestras fuentes hídricas, paisajes y la cultura que las comunidades preservan.

En cuanto a las fiestas, me gustaría proponer que se reglamenten las festividades de estos corregimientos, con el apoyo de la Secretaría. Giovanni está dispuesto a colaborar en la redacción de los decretos necesarios para que estas fiestas se organicen correctamente. Las festividades no solo atraen turismo, sino que también fomentan la integración de las comunidades, generan emprendimiento y son espacios de esparcimiento, paz y convivencia.

Mi llamado es a que se revise el acuerdo y se reglamenten estas fiestas para que puedan tener el impacto positivo que merecen.

INTERVIENE EL CONCEJAL GERMAN DARÍO JARAMILLO MEDINA, Y DICE... todos somos conscientes de la difícil situación económica que enfrentamos. Las secretarías están escasas de recursos, y aunque todos pedimos fiestas para los cinco corregimientos, me parece que no es lo más adecuado en este momento. Si

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

bien las fiestas son importantes para la integración y el bienestar social, no podemos olvidar que también necesitamos inversiones en áreas cruciales como la conectividad y la tecnología, que son fundamentales para el desarrollo de nuestras comunidades.

Si seguimos destinando recursos a cinco fiestas para los cinco corregimientos, ¿de qué sirve tener orquestas, tarimas y festines si al final lo que más necesitamos, que es el bienestar, sigue sin atenderse? El dinero para las fiestas se gasta rápidamente, y al día siguiente nos encontramos sin solución a problemas más graves, como la falta de conectividad.

Entiendo que este enfoque pueda ser impopular, pero quiero que se reflexione sobre lo que realmente necesitamos: bienestar para la gente, recursos para mejorar la calidad de vida, no solo para financiar celebraciones.

INTERVIENE RAFAEL EDUARDO EUSSE GÓMEZ - TÉCNICO ADMINISTRATIVO, Y DICE... Cada corregimiento tiene su comité, y durante el año realiza actividades propias. El municipio puede colaborar con ellas, pero debemos analizar bien cómo distribuir los recursos. Es importante que las fiestas se reglamenten adecuadamente y se determine quién las gestionará. ¿Será una junta o el municipio? Esta es una propuesta que me gustaría discutir a fondo en la próxima semana.

5. Propositiones y varios

INTERVIENE EL SEÑOR JOAQUÍN VÉLEZ, CIUDADANO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, SALUDA Y DICE... Mi intervención tiene como propósito señalar algunas falencias, pero también destacar aspectos positivos, porque no todo es negativo. Es importante el diálogo, ya que represento a una parte significativa de la comunidad como Gobernador del Adulto Mayor, y deseo compartir unas reflexiones para que, de forma conjunta, avancemos.

De la manera más respetuosa, me dirijo al Concejo, a la Administración Municipal encabezada por el doctor Luis Bernardo Molina Granda y a la ciudadanía en general. No estoy aquí para generar conflictos, sino para transmitir las inquietudes de la mayoría de la comunidad y del Cabildo del Adulto Mayor. Estas observaciones buscan contribuir a mejorar las condiciones sociales, especialmente de las personas más vulnerables.

Desde el inicio de la actual administración, las personas más necesitadas, como los adultos mayores sin recursos y las personas con discapacidad, han enfrentado dificultades adicionales. En la administración anterior, existía un comedor

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

comunitario que brindaba apoyo significativo a estas poblaciones. Por ello, me permito preguntar al señor alcalde: ¿Qué ha pasado con este comedor comunitario? ¿Cuál es el destino de los recursos que estaban asignados para este proyecto?

La mayoría de la comunidad no busca confrontación; por el contrario, desea colaborar con la gestión pública. Sin embargo, es responsabilidad del alcalde garantizar el orden y velar por el bienestar colectivo. La integridad humana es primordial, y por ello, es urgente fortalecer la infraestructura hospitalaria y reactivar el comedor comunitario. Además, la Edad Dorada ha solicitado, mediante firmas, el mejoramiento de las instalaciones de su institución, un tema que parece estar olvidado, a pesar de que existen recursos disponibles para ello.

La comunidad confía en que no será necesario acudir a instancias superiores para lograr que estos proyectos se materialicen. Por ello, instamos al señor alcalde y a los honorables concejales a que asuman su compromiso y actúen conforme a las necesidades de la población. La democracia nos otorga el derecho de exigir que los recursos se utilicen correctamente y que las políticas sociales se implementen eficazmente.

Reconocemos los avances en infraestructura realizados por la administración, lo cual es digno de destacar. No obstante, recordamos que la verdadera infraestructura fundamental es la que protege la integridad humana: salud, vivienda y alimentación para los más necesitados. Estas prioridades están claramente estipuladas en la Constitución Política de Colombia, aunque lamentablemente, su aplicación a menudo es insuficiente.

Hago un llamado a los concejales, al alcalde y a los funcionarios públicos para que reflexionen sobre estas cuestiones y trabajen en beneficio de la comunidad. Recordemos que todos somos parte del pueblo y que el servicio público implica un compromiso genuino con el bienestar colectivo.

Actuemos ahora, construyendo infraestructuras sociales que nos permitan vivir con dignidad y fortalecer nuestra comunidad. Que la libertad que embellece la meseta rosa nos guíe hacia un futuro mejor.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 7:05 p.m. el 21 de febrero de 2025.

PROXIMA REUNION: 24 de febrero de 2025, en el recinto del Concejo Municipal.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.


JAIME ALBERTO MESA RESTREPO
 Presidente Concejo Municipal


CAROLINA VELEZ VERGARA
 Secretaria General Concejo Municipal